

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ZOKORA S.A.

En la ciudad de la Libertad, en a los 11 días del mes de febrero del año 2020, a las 09h05, en el domicilio de la compañía **ZOKORA S.A.** Ubicada en la calle 34 y 35 SN y Av. 15, Manzana 53, se reúnen los socios de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, deciden al tenor de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en junta general universal y ordinaria de socios según la siguiente lista de asistentes:

SOCIOS	CAPITAL	No. DE PARTICIPACIONES	%
Samaniego Corella Andrea Daniela	\$1.00	1	0.12%
Samaniego Corella Gabriela Fernanda	\$799.00	799	99.88%
TOTAL	\$800.00	800	100.00%

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quorum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA, actúa la señorita Samaniego Corella Gabriela Fernanda, como presidenta de la misma y como secretaria la señora Samaniego Corella Andrea Daniela

De esta forma la presidenta, señorita Samaniego Corella Gabriela Fernanda, declara instalada la junta, y la secretaria procede a dar lectura al orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACION, ACTIVIDADES Y DEMAS NEGOCIOS SOCIALES DEL AÑO 2019.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**
- 3. CONOCER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**

La presidenta de la junta, señorita Samaniego Corella Gabriela Fernanda, pone a consideración el primer punto del orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACION, ACTIVIDADES Y DEMAS NEGOCIOS SOCIALES DEL AÑO 2019.**

Toma la palabra el señor Edgar Ramos Castro, Gerente General de la compañía, indica detalladamente sobre el resultado económico de la empresa durante el ejercicio económico del 2019.

La Sra. Samaniego Corella Andrea Daniela propone, en calidad de moción, que se apruebe de forma total el informe de la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

La presidenta de la Junta, la señorita Samaniego Corella Gabriela Fernanda, pone a consideración el segundo punto del orden del día:

- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía dlla señoritaita Edgar Ramos Castro, procede a presentar las cuentas, estados financieros bajo la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIFs- del periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019. Expone además que existe una utilidad de USD 82.39. Terminada su intervención, propone y eleva a moción, que se aprueben las cuentas, estados financieros y el destino de las utilidades generadas que han sido puestos a consideración de la Junta. La propuesta es aprobada por unanimidad.

La presidenta de la junta Samaniego Corella Gabriela Fernanda, pone a consideración el tercer punto del día:

1. CONOCER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

El gerente general el señor Edgar Ramos Castro, indica sobre el resultado económico de la empresa durante el ejercicio del año 2019, con una utilidad de USD 82.39 que no es significativa, sin embargo se tomaran las medidas respectivas para que en el 2019 se incrementen las ventas especialmente las que hacen relación a la actividad de construcción .

Terminada su intervención pone en consideración de la junta, la cual es aprobada por unanimidad, por todos los socios.

Finalizado el propósito de esa junta, la presidenta de la junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

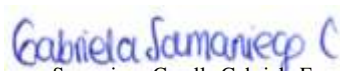
Se reinstala la Junta a las 10H06 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

Se levanta la sesión de junta general universal y ordinaria firmando para constancia de su presencia todos los socios concurrentes. Presidenta y Secretaria.



Samaniego Corella Andrea Daniela

**PRESIDENTA
SOCIA**



Samaniego Corella Gabriela Fernanda

**SECRETARIA
SOCIA**